

Viceministerio Académico
Dirección de Vida Estudiantil

San José, 8 de mayo del 2019
DVE-547-2019

De: Kattia Grosser Guillen
Directora de Vida Estudiantil

Para: Directoras y Directores Regionales de Educación
Jefas y Jefes de Departamentos de Asesoría Pedagógica
Asesoras y Asesores Regionales de Educación Física
Promotoras y Promotores Deportivos
Directoras y Directores de centros educativos
Entrenadores, asistentes y Jefes de las Delegaciones
Comités Organizadores de Etapas Nacionales

ASUNTO: Convocatoria a la Etapa Nacional de Ajedrez categoría B

Reciban un cordial saludo. Me permito solicitarles interponer sus buenos oficios a efectos de convocar oficialmente a la Delegación Deportiva clasificada a la **Etapa Nacional de Ajedrez Categoría B**, la cual se llevará a cabo del 27 al 31 de mayo del presente año, en la escuela Las Lagunas perteneciente a la Dirección Regional de Pérez Zeledón, ubicada en la comunidad de las Lagunas de Daniel Flores, contiguo a la plaza de deportes. Cabe mencionar que el Programa Juegos Deportivos Estudiantiles se encuentra en el calendario escolar 2019.

Considerar los siguientes lineamientos:

- El personal docente encargado de las respectivas Delegaciones Deportivas, deberán cumplir con todos los requisitos emitidos en la Circular DM-0005-01-11 protocolo para actividades extramuros.
- El protocolo de acreditación de la población participante será la que se establece en la Normativa de Juegos Deportivos Estudiantiles.
- Dentro de las instalaciones de la Villa y de competencia sólo podrán permanecer los miembros de las Delegaciones debidamente acreditadas. Las Villas ubicadas en el centro educativo cierran a las 10:00 p.m.
- A las Delegaciones que se hospedarán se les solicita traer ropa de cama y utensilios de aseo personal, ya que la organización del evento no los puede facilitar. Las Delegaciones se recibirán a partir de la 1:00 p.m. del lunes 27 de mayo de 2019.
- También se les recuerda la responsabilidad de mantener el orden y aseo dentro de la Villa, el respeto al reglamento de uso de Villas y el cuidado de las instalaciones, ante cualquier daño ocasionado debe hacerse responsables sufragando los costos que genere dicha reparación.
- No se permite cocinar dentro de las instalaciones del Centro Educativo.

- La organización del evento brindará la alimentación a cada una de las Delegaciones debidamente acreditadas (atletas y entrenadores) **UNICAMENTE EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS.**
- En razón de las condiciones climáticas del mes de mayo y las condiciones normales del camino se les recomienda viajar temprano, para lo cual recibirán de parte de la institución refrigerio y cena del día lunes 27.
- Se les solicita traer su propio dispositivo para cargar agua o hidratante dado que no se tendrán recipientes de un único uso.
- Se les solicita mandar junto con la acreditación fotografías rotuladas de los competidores y equipo técnico para la confección de los gafetes.

ORDEN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

• **Lunes 27 de mayo**

- ✓ 1:00 pm. a 4:00 pm. Ingreso de Delegaciones a las Villas y Acreditación
- ✓ 6:00 pm. a 7:00 pm. Acto de Inauguración
- ✓ 7:00 pm. en adelante Cena
- ✓ 7:00 pm. a 8:00 p.m. Congresillo técnico

• **Martes 28 de mayo de 2019.**

- ✓ 6:00 am a 7:30 am. Desayuno
- ✓ 8:00 am a 10:00 a.m. Ronda 1 Tornero Regular
- ✓ 10:30 am a 12:30 md. Ronda 2 Tornero Regular
- ✓ 11:30 am a 1:30 pm. Almuerzo
- ✓ 1:30 pm a 3:30 pm. Ronda 3 Tornero Regular
- ✓ 4:00 pm a 6:00 pm. Ronda 4 Tornero Regular
- ✓ 6:00 p.m. a 8:00 pm. Cena

• **Miércoles 29 de mayo de 2019.**

- ✓ 6:00 am a 7:30 am. Desayuno
- ✓ 8:00 am a 10:00 a.m. Ronda 5 Tornero Regular
- ✓ 10:30 am a 12:30 md. Ronda 6 Tornero Regular
- ✓ 11:30 am a 1:30 pm. Almuerzo
- ✓ 1:30 pm a 3:30 pm. Ronda 7 Tornero Regular
- ✓ 4:00 pm a 6:00 pm. Ronda 8 Tornero Regular
- ✓ 6:00 p.m. a 8:00 pm. Cena

• **Jueves 30 de mayo de 2019**

- ✓ 6:00 am a 7:30 am. Desayuno
- ✓ 8:00 am a 10:00 a.m. Ronda 9 Tornero Regular
- ✓ 10:30 am a 12:30 md. Ronda 10 Tornero Regular
- ✓ 11:30 am a 1:30 pm. Almuerzo
- ✓ 1:30 pm a 3:30 pm. Ronda 11 Tornero Regular
- ✓ 5:00 pm a 6:00 pm. Premiación torneo Regular
- ✓ 6:00 p.m. a 8:00 pm. Cena

• **Viernes 31 de mayo de 2019**

- ✓ 6:00 a 7:30 am Desayuno
 - ✓ 8:00 a.m. a 10:00 am. Torneo BLITZ
 - ✓ 10:30 a.m. Clausura y Premiación
 - ✓ 12:00 md Almuerzo
-
- Las actividades deportivas concluyen el viernes 31 de mayo, después de terminar el evento, los participantes se trasladarán a su respectivo lugar de origen. No se brindará hospedaje ni cena el viernes 31 de mayo.
 - La Etapa Nacional se rige conforme a lo estipulado en la Normativa de Juegos Deportivos Estudiantiles 2019.
 - Participarán únicamente los estudiantes clasificados y debidamente acreditados.
 - No disponemos parqueos para el evento. La organización no se hará responsable por daños que puedan ocurrir a los vehículos de las Delegaciones Deportivas durante el evento; ya que la institución no cuenta con instalaciones para parqueo.
 - Las Etapas Nacionales de Juegos Deportivos Estudiantiles son eventos oficiales del Ministerio de Educación Pública, por lo que el comportamiento y la disciplina antes, durante y después del mismo deben de estar acorde con su naturaleza.
 - **Cada delegación debe enviar, a más tardar el 10 de mayo de 2019, la Boleta Oficial de Inscripción y un padrón fotográfico debidamente rotulado, al correo esc.laslagunas@mep.go.cr. Esto para tener elaborado su gafete de participación y de acceso a las villas desde el mismo día de la acreditación.**
 - **Las delegaciones que no van a hacer uso de alojamiento deberán aclararlo al correo esc.laslagunas@mep.go.cr antes de 15 de mayo de 2019.**
 - **La institución brindará también servicio de alojamiento (gratuito) fuera de la institución y alimentación (autofinanciada) a los padres de familia que lo requieran siempre y cuando hayan comunicado su asistencia.**
 - **Se solicita a todos los asistentes traer su propia botella para servirse la hidratación durante la competencia y así acatar la orden del Ministerio de Educación de no utilizar plásticos de único uso.**
 - **Para mayor información comunicarse con Yeny Mata Arguedas (70145134), Fernando Solano Ortega (83766383), Carmen Navarro Fallas (88595433), encargados de la organización del evento.**

Cordialmente,

📁 Consecutivo
📁 Señora Amparo Pacheco Oreamuno, Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional
📁 Señor Luis Diego Víquez Lizano, Director de Gestión y Desarrollo

Dirección: Edificio Raventós, San José, avenida 0 y 2, calle 6,
Tel: 2256-7011, ext. 2313 y Fax: 2257-8021

Web: www.vidaestudiantil.cr email: vidaestudiantil@mep.go.cr

